

El Salvador: Organizaciones preocupadas por incremento de violencia digital contra defensoras

Las medidas del gobierno salvadoreño ante la COVID-19 han propiciado un entorno violento y hostil que dificulta la labor de las defensoras de derechos humanos.

19 de junio de 2020 - Las organizaciones que suscribimos este comunicado denunciaremos que tras las medidas decretadas por el gobierno salvadoreño como respuesta a la crisis global de salud provocada por la pandemia de la COVID-19, las agresiones contra organizaciones y mujeres defensoras de derechos humanos en el país se han incrementado de manera notable. En especial, aquellas cometidas en el ámbito digital. Esto ha generado un entorno violento y hostil para las defensoras y ha dificultado la labor que desempeñan.

Durante el gobierno de Nayib Bukele ha sido notable el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como herramienta principal para transmitir información institucional. El presidente también se ha valido de los medios digitales para deslegitimar a quienes critican sus políticas, incluyendo mensajes que desacreditan a organizaciones de derechos humanos¹ y el uso de lenguaje misógino².

De acuerdo con los datos del Sistema Regional de Monitoreo de Agresiones Contra Defensoras³, tras las medidas tomadas en el contexto de la COVID-19 se ha registrado un incremento de las expresiones y posiciones gubernamentales que ponen en riesgo a las personas defensoras de derechos humanos, en particular a aquellas con presencia en medios y redes sociales.

Es especialmente preocupante el incremento de la violencia de género en el espacio digital. Lo anterior, según el registro del Sistema Regional de Monitoreo, ha supuesto un aumento en el número de mujeres defensoras que denuncian acciones de ciber-acoso, difamación, amenazas y descalificaciones públicas. Así, defensoras de derechos humanos y periodistas (principalmente aquellas que han denunciado de manera pública presuntas irregularidades o desacuerdos en la gestión gubernamental de la crisis) han expresado ser el blanco de campañas de desprestigio con alto componente de violencia de género. Además, señalan que en algunos casos los mensajes provienen de cuentas de redes sociales de funcionarios públicos, personas cercanas al gobierno actual o al partido oficial⁴.

¹ Ver: <https://twitter.com/nayibbukele/status/1244370925815988226>

² Ver: <https://twitter.com/nayibbukele/status/1252805340006985730?lang=es>

³ Impulsado desde la Iniciativa Mesoamericana de Mujeres Defensoras de Derechos Humanos y la Red Salvadoreña de Defensoras de derechos humanos.

⁴ Más información en: <http://im-defensoras.org/es/> (Alertas por los casos de [Montserrat Arévalo](#), [Movimiento de mujeres eco-feministas de El Salvador](#), [Camila Portillo](#), [Bertha María DeLeón](#), [Yaneth Estrada](#) y [Agrupación Ciudadana por la Despenalización del Aborto](#)).

Adicionalmente, la Asociación de Periodistas de El Salvador (APES) presentó el 3 de mayo su informe trimestral en el que da cuenta de 54 casos de vulneraciones a la libertad de prensa. Dicho informe indica que 39 de estas situaciones ocurrieron durante la emergencia de marzo-mayo y que al menos 9 de ellas fueron cometidas contra mujeres, identificándose entre las agresiones restricciones al quehacer periodístico, ataques digitales y bloqueos a la información pública.

Otras de las violaciones de derechos humanos que están siendo denunciadas de manera frecuente en el marco de la pandemia son los abusos de carácter policial y la exclusión de los servicios estatales que garantizan el acceso a derechos básicos. Las mujeres defensoras no han sido ajenas a estas formas de violencia y desde la Red Salvadoreña de Defensoras se han documentado casos como el de Sara Yamileth Benítez y Ana Cristina Barahona, dos defensoras detenidas y acusadas de romper la cuarentena domiciliar cuando realizaban compras de alimentos y medicinas⁵.

El papel fundamental que han venido desarrollado las organizaciones y personas defensoras de derechos humanos para avanzar en el reconocimiento de los derechos humanos y de los derechos y las garantías constitucionales en el país cobra especial importancia en el marco de la actual pandemia.

Por ello, exigimos a las autoridades salvadoreñas que, de forma inmediata, adopten todas las medidas necesarias para garantizar el ejercicio de derechos y el respeto de las garantías constitucionales y de derecho internacional.

Adicionalmente, y atendiendo a la importancia del ejercicio de la libertad de expresión y el derecho a defender derechos, solicitamos:

- **Al Presidente y a funcionarios del Ejecutivo**, que se abstengan de publicar mensajes que estigmatizan y ponen en riesgo a las personas defensoras de derechos humanos y a periodistas, así como mensajes que promuevan la discriminación contra las mujeres.
- **Al Ministerio de Justicia y Seguridad Pública y al Ministerio de Defensa**, tomar medidas para impedir el uso arbitrario y excesivo de la fuerza por parte de agentes de la Policía Nacional Civil y la Fuerza Armada.
- **A la Fiscalía General de la República y a la Procuraduría para la Defensa de Derechos Humanos (PDDH)**, “investigar prontamente los hechos denunciados por distintas defensoras y periodistas, que podrían configurar delitos.

⁵ Más información en:

<http://im-defensoras.org/2020/05/alerta-defensoras-sv-actualizacion-las-defensoras-cristina-barahona-y-sara-benitez-siguen-retenidas-en-centro-de-contencion-de-covid-19/>

- **Al Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), PDDH y a la Fiscalía General de la República**, investigar la violencia y discriminación derivada de la defensa de derechos y del ejercicio de la libertad de expresión. así como los casos de detenciones arbitrarias a mujeres, algunas madres de familia, que salen de sus hogares para abastecerse de comida y medicinas, y cuyos menores se encuentran en una situación vulnerable al no tener a sus cuidadoras primarias en sus hogares.
- **Que la Policía Nacional Civil** responda a sus obligaciones en el marco de esta crisis con estricto apego a los derechos humanos, con perspectiva de género y teniendo en cuenta que el trabajo de cuidado, defensa y protección comunitaria en situaciones de crisis, es usualmente liderado por mujeres.

Requerimos también a los organismos internacionales de derechos humanos que se mantengan vigilantes frente a este tipo de hechos y respondan frente a las graves vulneraciones de derechos humanos que enfrentan las defensoras de derechos humanos en El Salvador.

Organizaciones firmantes

1. Access Now, Global
2. Acoso Online, Iberoamérica
3. Agrupación por la Despenalización del Aborto, El Salvador
4. AIETI, España
5. Aluna Acompañamiento Psicosocial, AC, México
6. Amigos de la Unesco, Colombia
7. Amnistía Internacional, Global
8. Articulación Feminista Marcosur, América Latina y El Caribe
9. Artículo 19 Oficina para México, Centroamérica y el Caribe, Global
10. Asociación de Investigación y Especialización sobre temas Iberoamericanos, Global
11. Asociación Feminista La Cuerda, Guatemala
12. Asociación Mujeres Transformando, El Salvador
13. Asociación Nuevo Amanecer de El Salvador ANADES, El Salvador
14. Associação Mulheres pela Paz, Brasil
15. Association for Progressive Communications, Global
16. Asuntos del Sur, América Latina
17. AWID, Global
18. Calala Fondo de Mujeres, España
19. Campaña 28 de Septiembre por la Despenalización y Legalización del Aborto en América Latina y El Caribe, América Latina y El Caribe
20. Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito, Argentina

21. Católicas por el Derecho a Decidir - Colombia, Colombia
22. CEAR-Euskadi, Euskal Herria / País Vasco
23. Centro por la Justicia y el Derecho Internacional - CEJIL, América Latina y el Caribe
24. Centro de Derechos Reproductivos, Global
25. Chikume Siwat, Feministas Universitarias, El Salvador
26. Ciberfeministas Guatemala, Guatemala
27. Ciberseguras, México, Brasil, Chile, Guatemala, Colombia
28. CNCD-11.11.11, Bélgica
29. Código Sur, Centroamérica
30. Colectiva Amoraes, El Salvador
31. Colectiva de Mujeres Periodistas, Comunicadoras y Trabajadoras de la Información (CMPCTI), El Salvador
32. Colectiva de mujeres Venus, El Salvador
33. Colectiva por el Derecho a Decidir, Costa Rica
34. COLECTIVO ANSUR, Colombia-América Latina
35. Colectivo Editorial Marcha Noticias, Argentina
36. Colectivo Josefa Lastiri, Honduras
37. COLECTIVO MUJERES DE ASFALTO - ECUADOR, Ecuador
38. Colectivo Rebeldía, Bolivia
39. COMCAVIS TRANS , El Salvador
40. Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres CLADEM, LAC
41. Confederación Sindical de Comisiones Obreras (CC.OO.), Internacional
42. COTIDIANO MUJER, Uruguay
43. Derechos Digitales, América Latina
44. El Churo Comunicación, Ecuador, América Latina
45. ELA - Equipo Latinoamericano de Justicia y Género, Argentina
46. Entrepueblos/Entrepobles/Entrepobos/Herriarte, Estado español
47. Equidad de Género, Ciudadanía, Trabajo y Familia, México
48. Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación, Honduras
49. Equipo Jurídico por los Derechos Humanos, Honduras
50. ESCRITURA CRÓNICA, Argentina
51. FIDH, en el marco del Observatorio para la Protección de los Defensores de Derechos Humanos, Global
52. Fondo de Acción Urgente para América Latina y el Caribe Hispanohablante, América Latina y el Caribe
53. Forum Syd, Global
54. Fundación Acceso, Centroamérica
55. Fundación Activismo Feminista Digital, Argentina/América Latina
56. Fundación Cristosal, Centroamérica
57. Fundación Datos Protegidos, Chile
58. Fundación Desafío, Ecuador
59. Fundación Huaira, Global
60. Hiperderecho, Perú

61. ICCPG, Guatemala
62. ICID (Iniciativas de Cooperación Internacional para el desarrollo), España
63. IFEX-ALC, Alianza Regional
64. IM - Swedish development partner, Global
65. Iniciativa Mesoamericana de Mujeres Defensoras de Derechos Humanos (IM-Defensoras), Mesoamérica
66. IPANDETEC Centroamérica, Panamá
67. IUDOP-UCA, El Salvador
68. JASS Mesoamérica, Mesoamérica
69. Jóvenes Voceras y Voceros en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, El Salvador
70. Laboratorio de Periodismo y Opinión Pública, México
71. LaLibre.net Tecnologías Comunitarias, Ecuador
72. LATFEM, Argentina
73. Luchadoras MX, México
74. Mesa por el Derecho a Defender DDHH, El Salvador
75. Movimiento Centroamericano 2 de Marzo, Centroamérica y Sudamérica
76. Movimiento de Mujeres de Santo Tomás, El Salvador
77. Mulier, Venezuela
78. Ni Una Menos, Costa Rica
79. Ojos de Perro vs la Impunidad, A.C., México
80. OMCT - Organización Mundial Contra la Tortura, en el marco del Observatorio para la Protección de los Defensores de Derechos Humanos, Global
81. ONG Amaranta, Chile
82. Probusqueda, El Salvador
83. Protection International Mesoamérica, Mesoamérica
84. Proyecto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales A.C - ProDESC México
85. R3D: Red en defensa de los derechos digitales, México / Latinoamérica
86. Red de Hondureñas Migradas, España
87. Red de Mujeres de Matagalpa, Nicaragua
88. Red de mujeres periodista de Morelos, México y Morelos
89. Red de Periodistas Feministas de América latina y el Caribe, América Latina y el Caribe
90. Red de Periodistas Feministas de Chile, Chile
91. Red europea de Comités Oscar Romero, Unión europea
92. Red Internacional de Periodistas con Visión de Género, Global
93. Red Internacional de Periodistas con Visión de Género de Argentina, Argentina
94. Red Salvadoreña de Defensoras de DDHH, El Salvador
95. Revista Feminista Muy Waso, Bolivia
96. Segudigital, México-América Latina
97. Servicio Social Pasionista, El Salvador

98. Servicios Humanitarios en Salud Sexual y Reproductiva, Latinoamérica y Caribe
99. Sursiendo, Comunicación y Cultura Digital, Mesoamérica
100. Taller de comunicación mujer, Ecuador
101. TEDIC, Paraguay
102. Universidade Federal da Bahia, Brasil
103. Usuarios Digitales - Ecuador, Ecuador
104. Women's Link Worldwide, Américas, África, Europa